

AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2020

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 (artículo 21 del Decreto 1510 de 2013) y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a las personas naturales o jurídicas individualmente, en consorcio o en unión temporal y a la comunidad en general que se iniciará proceso de LICITACIÓN PÚBLICA, de acuerdo con la información y las pautas que a continuación se indican:

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería, de la ciudad de Montería – Córdoba

DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE SE ATENDERÁN A LOS INTERESADOS

Dirección: Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería

Correo electrónico: procesoscontractuales@cvs.gov.co

Teléfono:(4) 7890609 Ext: 216

Las comunicaciones en los procesos de contratación estarán restringidas al correo electrónico, en virtud de las medidas de emergencia sanitaria en el país y en lo que respecta a la entrega y recepción de propuestas se realizarán de acuerdo al protocolo dispuesto para ello.

DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO

Dirección: Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería

Correo electrónico: procesoscontractuales@cvs.gov.co

OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE 2 DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL ALTO SAN JORGE

MODALIDAD DE SELECCIÓN

En atención a la naturaleza y cuantía del contrato a celebrar, el contratista se escogerá a través de la modalidad de selección de LICITACION PUBLICA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de licitación, es de SEIS (6) MESES, contado a partir de fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

FECHA, HORA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 02 de diciembre de 2020 hasta las 10:00 a.m. al procesoscontractuales@cvs.gov.co.

Las propuestas deberán presentarse de la siguiente manera:

1. La propuesta debe presentarse en tres (3) archivo PDF compatible con cualquier sistema operativo:

- El primer archivo contendrá los documentos de orden jurídico, de experiencia, financiero, organizacional, de capacidad residual y experiencia de los profesionales. Así mismo en lo correspondiente a aspectos de calificación este archivo debe incluir la Certificación de calidad en proyectos similares, así como lo relacionado con el apoyo a la industria nacional, al personal discapacitado, u otros aspectos de desempate.
- El segundo archivo debe contener el PGIO, como criterio de calificación si lo va aportar.
- El tercer archivo debe contener la propuesta económica en el formato diligenciado debidamente firmado y acompañado de sus anexos (APU's o lo que aplique)

Nota: El archivo que contiene la propuesta económica que debe identificarse con ese nombre seguido de la identificación del número del proceso, solo se abrirá en la fecha prevista para la apertura de la oferta económica, esto es en la audiencia de adjudicación previa solicitud de entrega de la clave que se haga a los oferentes habilitados.

2. Los archivos que contenga la propuesta deben presentarse bloqueados o con requerimiento de contraseña para el acceso al mismo, el cual deberá presentarse antes de la hora prevista para el cierre, de la cual quedará registro en el correo electrónico y la cual estará ajustada a la hora fijada por el Instituto Nacional de Metrología de Colombia a través de su link ó página web <http://horalegal.inm.gov.co/>, según lo señalado por el numeral 14 del artículo 6 del Decreto 4175 de 2011.

Nota: Incurrir en causal de rechazo el proponente que presente cualquiera de los 3 archivos que contienen la propuesta sin bloquear o con libertad de acceso al mismo, de lo cual se dejará constancia en la diligencia de cierre.

3. Las propuestas deben enviarse al correo electrónico: procesoscontractuales@cvs.gov.co, identificando los siguientes datos:

- Asunto: PROPUESTA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. _____-2020
- En el cuerpo del correo se deben identificar los siguientes datos:

LICITACIÓN PÚBLICA No. _____

Objeto: _____

Proponente: (Indicando el nombre de la persona natural o jurídica o estructura plural, adicionalmente indicar el representante legal y el número de celular y correo electrónico de contacto). _____

No. De Folios: _____

Garantía de seriedad N° y Aseguradora: _____

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto estimado para esta contratación asciende a la suma de **MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$1.597.599.301)**, es decir **1.819 SMMLV**, valor que incluye los costos básicos de la obra y el valor del IVA.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Tratado		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	México	No	-	-	No
	Chile	No	-	-	No
	Perú	No	-	-	No
Canadá		No	-	-	No
Chile		No	-	-	No
Corea		No	-	-	No
Estados AELC		No	-	-	No
Estados Unidos		No	-	-	No
México		Si	Si	No aplica excepción 19	Si
Costa Rica		No	-	-	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No aplica excepción 19	Si
	Guatemala	Si	Si	No aplica excepción 19	Si
	Honduras	No	-	-	No
Unión Europea		No	-	-	No
Comunidad Andina de Naciones		Si	Si	No aplica excepción 19	Si

Atendiendo el resultado de la revisión de los tratados comerciales aplicables al presente proceso y su consecuente contrato, se encontró que los mismos están cubiertos por algunos acuerdos comerciales en atención a la Entidad Publica Contratante (en este caso una Corporación Autónoma Regional), a la cuantía y a la actividad que se pretende contratar a contratar, MEXICO, EL SALVADOR, GUATEMALA Y COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES, teniendo en cuenta que

no aplica la excepción 19 “La adquisición de bienes requeridos en la ejecución de servicios de investigación y desarrollo”.

INDICACIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE A SER LIMITADA A MIPYMES

En atención a que el presupuesto oficial de presente proceso de selección no es inferior a 125.000 dólares de los estados Unidos de América, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 (Artículo 152 del Decreto 1510 de 2013), el presente proceso de selección NO se podrá limitar exclusivamente a MIPYMES.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los requisitos habilitantes que deberán acreditar los proponentes para participar en el proceso y que sus ofertas puedan ser objeto de evaluación, serán los siguientes:

FACTORES HABILITANTES	REQUISITOS		
CAPACIDAD JURÍDICA Y CONTRACTUAL	<ul style="list-style-type: none"> - Carta de presentación de la propuesta - Cedula de ciudadanía - Certificado de existencia y representación legal de personas jurídicas - Documento que acredite la conformación de consorcios o uniones temporales - Acreditación de documentos de personas naturales y jurídicas extranjeras - Garantía de seriedad de la propuesta. - Registro único de proponentes – RUP 		
	De acuerdo con el clasificador de bienes y servicios UNSPSC:		
	NIVEL DE MINIMO DE CLASIFICACIÓN	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACION DEL CÓDIGO
	Tercer nivel- CLASE	77101600	Servicios de Planeación ambiental
	Tercer nivel- CLASE	77101700	Servicios de Asesoría ambiental
	Tercer nivel- CLASE	77102000	Servicios de Reporte ambiental
	Tercer nivel- CLASE	25172700	Sistemas de Control Medio Ambiental
	Tercer nivel- CLASE	77121500	Contaminación del aire
	Tercer nivel- CLASE	41114400	Instrumentos Meteorológicos
	Tercer nivel- CLASE	41113100	Analizadores y monitores de gas
Tercer nivel- CLASE	41103400	Equipos de Acondicionamiento ambiental para laboratorio	
<ul style="list-style-type: none"> - Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales – ley 1150 de 2007 art. 23 - formulario a-4 - Certificado vigente de antecedentes disciplinarios. - Certificado vigente de antecedentes fiscales. - Certificado de antecedentes judiciales - Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional - Registro único tributario (RUT) - Pacto de integridad – formulario a-5 - Certificación de sanciones o multas 			
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA Los proponentes deben acreditar que cumplen con la experiencia específica detallada a continuación:		

- **Objeto:** La adquisición, instalación o configuración e implementación y puesta en funcionamiento de estaciones de vigilancia o monitoreo de la Calidad del Aire.

- **Código UNSPSC en el cual se debe clasificar en el RUP cada contrato que se presente para acreditar experiencia**

CODIGO	DENOMINACION DEL CODIGO
77102000	Servicios de Reporte ambiental
77121500	Contaminación del aire
41114400	Instrumentos Meteorológicos
41113100	Analizadores y monitores de gas
41103400	Equipos de Acondicionamiento ambiental para laboratorio

Los contratos aportados deben corresponder a al menos unos de los códigos señalados.

- **Número de contratos a acreditar:** máximo tres (3) contratos.
- **Valor:** el valor sumado de los contratos expresados en SMMLV a la fecha de su terminación, deberá ser igual o superior 1419 SMLMV, monto que corresponde al presupuesto de la fase de implementación (equipos y obra civil de estructuras soporte) establecida en el presupuesto oficial y expresada en salarios mínimos.
- **Fecha de celebración y terminación:** Dichos contratos deben haber sido celebrados y terminados en cualquier momento antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección.

FASE II – CONSULTORÍA

La experiencia en la fase de Consultoría se verificará con la acreditación de contratos que cumplan con las siguientes condiciones

- **Objeto o alcance o actividades:** Diseño o desarrollo o creación o formulación o implementación de plataformas tecnológicas o aplicativos de análisis de datos o información ambiental.
- **Número de contratos a acreditar:** Máximo dos (2) contratos.

Valor: El valor sumado de los contratos expresados en SMMLV a la fecha de su terminación, deberá ser igual o superior a 401 SMLMV, valor determinado para la fase de consultoría en el presupuesto oficial.

- **Fecha de celebración y terminación:** Dichos contratos deben haber sido celebrados y terminados en cualquier tiempo antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- **Código UNSPSC en el cual se debe clasificar en el RUP cada contrato que se presente para acreditar experiencia**

CODIGO	DENOMINACION DEL CODIGO
77101600	Servicios de Planeación ambiental
77101700	Servicios de Asesoría ambiental
77102000	Servicios de Reporte ambiental
25172700	Sistemas de Control Medio Ambiental
77121500	Contaminación del aire

Los contratos aportados deben corresponder a al menos unos de los códigos señalados.

CAPACIDAD FINANCIERA	INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO							
	Liquidez	Activo corriente / pasivo corriente	Mayor o igual a 1,47							
	Nivel de endeudamiento	Pasivo total / activo total	Menor o igual al 68,75%							
	Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional dividida por los gastos de Intereses. Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.	Mayor o igual a 2,0							
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO							
	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional / patrimonio	Mayor o igual a 3,5%							
	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional / activo total	Mayor o igual a 2,25%							
EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES	<p>EL PROPONENTE deberá incluir en su propuesta las hojas de vida con sus respectivos soportes de estudios y experiencia del siguiente personal profesional:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">PROFESIONALES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Director de Proyecto</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ingeniero Civil Residente</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ingeniero Electrónico</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ingeniero Eléctrico</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ingeniero de sistemas o informático</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ingeniero ambiental o Biólogo o ecólogo</td> </tr> </table> <p>Quienes deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas:</p> <p>Un (1) Director del proyecto (50% de dedicación).</p> <p>Con educación profesional al grado de Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Ambiental y Sanitario, con experiencia general no menor de diez (10) años, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional; Con título de posgrado en Gerencia Ambiental o Gestión Ambiental o Ingeniería Ambiental o Planificación Ambiental o Desarrollo Sostenible o a fin, no menor a cinco (5) años; Debe acreditar como experiencia específica que ha sido director de mínimo dos (2) contratos cuyo objeto corresponda a estudios o consultorías sobre monitoreo de la calidad del aire.</p> <p>Un (1) Ingeniero Civil (100% de dedicación).</p> <p>Con educación profesional al grado de ingeniero civil, no menor de siete (7) años, contada a partir de la expedición de la matrícula profesional. Debe acreditar como experiencia específica que se ha desempeñado como residente de obra en mínimo dos (2) contratos cuyo objeto o alcance sea la construcción de edificaciones no residenciales.</p> <p>Un (1) Ingeniero Electrónico (100% de dedicación).</p> <p>Con educación profesional al grado de ingeniero electrónico, no menor de siete (7) años, contada a partir de la expedición de la matrícula profesional. Debe acreditar como experiencia específica que se ha</p>			PROFESIONALES	Director de Proyecto	Ingeniero Civil Residente	Ingeniero Electrónico	Ingeniero Eléctrico	Ingeniero de sistemas o informático	Ingeniero ambiental o Biólogo o ecólogo
PROFESIONALES										
Director de Proyecto										
Ingeniero Civil Residente										
Ingeniero Electrónico										
Ingeniero Eléctrico										
Ingeniero de sistemas o informático										
Ingeniero ambiental o Biólogo o ecólogo										

	<p>desempeñado como profesional en mínimo dos (2) contratos cuyo objeto sea la instalación o configuración de equipos de monitoreo de la calidad del aire.</p> <p>Un (1) Ingeniero Eléctrico (100% de dedicación).</p> <p>Con educación profesional al grado de ingeniero eléctrico, no menor de siete (7) años, contada a partir de la expedición de la matrícula profesional. Debe acreditar como experiencia específica que se ha desempeñado como profesional en mínimo dos (2) contratos cuyo objeto o alcance sea la instalación, montaje y conexión de equipos eléctricos y electrónicos.</p> <p>Un (1) Ingeniero de sistemas o informático (100% de dedicación).</p> <p>Con educación profesional al grado de ingeniero de sistemas o informático, no menor de siete (7) años, contada a partir de la expedición de la matrícula profesional. Debe acreditar como experiencia específica que se ha desempeñado como profesional en mínimo dos (2) contratos cuyo objeto o alcance sea o contenga el diseño o desarrollo o creación o formulación o implementación de plataformas tecnológicas o aplicativos de análisis de datos o información ambiental.</p> <p>Un (1) Ingeniero Ambiental o Biólogo o Ecólogo (100% de dedicación).</p> <p>Con educación profesional al grado de ingeniero ambiental o biólogo o ecólogo, no menor de siete (7) años, contada a partir de la expedición de la matrícula profesional. Debe acreditar como experiencia específica que se ha desempeñado como profesional en la ejecución del componente ecosistémico en mínimo dos (2) contratos objeto sea consultoría o estudios de contaminación atmosférica o de calidad del aire.</p>
--	---

PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de selección no hay lugar a Precalificación

CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del proceso a adelantar por LA CORPORACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DOCUMENTO DE ANÁLISIS DEL SECTOR	04 de noviembre 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIO PREVIOS	04 de noviembre 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA. Y AVISO DE LICITACIÓN	04 de noviembre 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co , en la página Web de la Corporación www.cvs.gov.co .
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES.	04 de noviembre 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co

RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y RESPUESTA A LAS MISMAS.	Del 04 al 19 noviembre de 2020, hasta las 6:00 PM. Respuesta a las observaciones: 20 de noviembre de 2020	Las observaciones se recibirán en la siguiente Dirección de Correo Electrónico: procesoscontractuales@cvs.gov.co y las respuestas se publicarán en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	20 de noviembre de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	20 de noviembre de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
AUDIENCIA ACLARACIÓN DE PLIEGOS Y REVISIÓN DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES	24 de noviembre de 2020 a las 10:00 am	Audiencia virtual por la plataforma Microsoft teams.
PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	Hasta el 25 de noviembre de 2020 a las 6:00 pm	Las observaciones se recibirán en la siguiente Dirección de Correo Electrónico: procesoscontractuales@cvs.gov.co y las respuestas se publicarán en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA LA REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ADENDAS.	Hasta el 26 de noviembre de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS – CIERRE DE LA LICITACIÓN	Hasta el 02 de diciembre de 2020 a las 10:00 a.m.	Dirección de Correo Electrónico: procesoscontractuales@cvs.gov.co y en la plataforma Microsoft teams.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 03 al 07 de diciembre de 2020	Sesión virtual
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	07 de diciembre de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO Y SUBSANAR	Del 09 al 15 de diciembre de 2020	Publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co . Las observaciones al informe se reciben en el correo electrónico procesoscontractuales@cvs.gov.co

AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	17 de diciembre de 2020 a las 9:00 a.m.	Audiencia virtual en la plataforma microsoft teams.
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	Despacho del DIRECTOR, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba, publicación en el SECOP - www.colombiacompra.gov.co
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN	dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Unidad de contratación CVS, ubicada en la Carrera 6 N° 61-25, Piso 2, de la ciudad de Montería – Córdoba y al <u>el correo electrónico</u> procesoscontractuales@cvs.gov.co

FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del proceso podrán ser consultados en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co.

El presente aviso se emite y se publica a los cuatro (04) días del mes de noviembre del 2020.

ORLANDO RODRIGO MEDINA MARSIGLIA
 Director General CVS

Proyectó: N/Bejarano